

Ex auctoritate eam etiam comprecaumento de
qualquier persona que lo tiene para
vender aprecio de los de manera que estacionada
lo pue das a su precio de bienes de su
mismo de tamana o es que a obligar
a un a qualquier precio que oblique
estacionadas en el que tamida

Ideu ~ Los demas calabozos regidores dixeron que
segun informacion que requirió se pague
a cada uno juzgado por su regidor

Ideu ~ Sumo de la calzada en el dia de hoy quedan
los sus fueros y obligados a pagar
carne hasta que pague lo obligado a los labores
y del carmen de personas que tengo
nada de carmen para poder pagar a
los regidores de la villa y para
que el efecto requiera estacionada
en su informacion de las personas que
tienen ganado de carmen que es anciado
esta ciudad para que se les que
deben abeijos y otros alba
y ameno gastos y ando en su informacion
de la formacion de la utilidad para
que de la carne a modo de los gastos
obligaran a pagar esto
delegando todos los ganados de cada legua
y quanto de los que no se han registrado
Los demas que se acercan para que se com
parten los gastos y los tributos para
la cancha final para que a cada una
que obligue a pagar sea moderado para
que esta parte de administracion
no se quejue con quien a bien por destino

